



MEDICO DE MATANZA

75 años

BOLETÍN
CÍRCULO
MÉDICO DE
MATANZA

SEPTIEMBRE



Círculo Médico de Matanza

Miembro de la
F.E.M.E.CON

EL GOBIERNO
REGLAMENTÓ LA
LEY NACIONAL DE
CUIDADOS PALIATIVOS.
ESTA NORMATIVA
BUSCA GARANTIZAR
PRESTACIONES
INTEGRALES A
LAS PERSONAS

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente:
Dr. Guillermo J. VILLAFañE

Vicepresidente:
Dr. Enrique O. ARRIGAZZI

Secretario:
Dr. Silvio N. TEMNIK

Secretario de Actas:
Dr. Marcelo D. LUBOVITSKY

Tesorero:
Dr. Claudio C. BERRA

Protesorero:
Dr. Pedro A. DEAMBROGIO

Vocales Titulares:
Dra. Adriana SOTO MOLINA
Dr. Aldo G. DAZZA
Dr. Osvaldo A. GUIGNES
Dr. Miguel C. SOCCI
Dr. Néstor D. VILLAREJO
Dr. Erick MENDOZA DIAZ
Dr. Nanci VERGARA

Vocales Suplentes:
Dr. Luis M. MUÑOZ
Dr. Miguel A. ORLANDI
Dr. Mario R. GLUSTEIN

REVISORES DE CUENTAS

Vocales Titulares:
Dra. Silvia LOPEZ MENDEZ.
Dr. Gabriel J. SALIVA.
Dr. Gustavo R. STANISLAWOWSKI

Vocal Suplente:
Dra. Silvia E. BROTZMANN

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Vocales Titulares:
Dr. Luis SAIMON.
Dr. Isaac N. FRESCO
Dr. Eduardo E. CAPPÀ

Vocal Suplente:
Dra. Marta M. MENDEZ

SUBCOMISIONES

ACOS:
Dr. Osvaldo GUIGNES
Dr. Erick MENDOZA DÍAZ
Dra. Adriana SOTO MOLINA
Dra. Nanci VERGARA

FEMECON:
Dr. Silvio TEMNIK
Dr. Guillermo VILLAFañE

ACREDITACION Y CATEGORIZACION:
Dr. Luis SAIMON
Dr. Miguel SOCCI

CIENTIFICA Y CULTURAL:
Dr. Luis SAIMON
Dr. Miguel SOCCI

PRENSA Y DIFUSION:
Dr. Luis SAIMON
Dr. Miguel SOCCI
Dra. Marta MÉNDEZ

GREMIALES:
Dr. Osvaldo GUIGNES
Dr. Marcelo LUBOVITSKY
Dr. Mario GLUSTEIN

SUBSIDIOS Y CAJA:
Dr. Enrique ARRIGAZZI
Dr. Pedro DEAMBROGIO
Dr. Luis SAIMON

DEPORTES:
Dr. Osvaldo GUIGNES
Dr. Miguel ORLANDI

AMEJU:
Dr. Pedro DEAMBROGIO
Dr. Luis SAIMON
Dr. Mario GLUSTEIN

LEGALES:
Dr. Enrique ARRIGAZZI
Dr. Claudio BERRA
Dr. Silvio TEMNIK

SISTEMAS:
Dr. Aldo DAZZA
Dra. Adriana SOTO MOLINA

RECURSOS HUMANOS:
Dra. Adriana SOTO MOLINA
Dr. Silvio TEMNIK

CONSTRUCCION:
Dr. Aldo DAZZA
Dr. Pedro DEAMBROGIO
Dr. Mario GLUSTEIN

SAMI / OSMECON:
Dr. Aldo DAZZA
Dra. Silvia LÓPEZ MÉNDEZ
Dr. Marcelo LUBOVITSKY

FUNDACION MEDICOS DE MATANZA:
Dr. Enrique ARRIGAZZI
Dr. Claudio BERRA
Dr. Pedro DEAMBROGIO
Dr. Silvio TEMNIK
Dr. Guillermo VILLAFañE



TELÉFONOS

CIRCULO MEDICO
4469-6600

RECEPCION
Interno 101 Fax 103

OSMECON MEDICOS
Interno 111 Julieta

SECRETARÍA GENERAL
Interno 124 Lorena
SECRETARÍA GENERAL
Interno 131 Natalia
SECRETARÍA GENERAL
Interno 134 Martha

FACTURACION IOMA
Y OBRAS SOCIALES
Internos 117 / 115

IOMA
ATENCION AL AFILIADO
Interno 118 Nancy

TESORERIA
Interno 102

SAMI / OSMECON
4469-6500

RECEPCION
Interno 176

AUDITORIA
Interno 171

AFILIACIONES
Internos 186 / 126

PRESTADORES /
CONTRATACIONES
Interno 181

DIRECCIONES

CIRCULO MEDICO
DE MATANZA



OSMECON MEDICOS:
Av. De Mayo 743 -
Ramos Mejía
Tel/Fax 4469-6600
osmeconmedicos@cirmedmatanza.com.ar
www.cirmedmatanza.com.ar

SAMI / OSMECON

RAMOS MEJIA
Av. De Mayo 780

Las resoluciones, comunicados e informaciones que surjan del Círculo Médico de Matanza y que se mencionen en esta publicación serán de conocimiento obligatorio para los colegiados. Estas informaciones son exclusivas para los Sres. Médicos ya que las mismas no revisten carácter público y están reservadas y dirigidas a cada profesional prestador.

El Círculo Médico de Matanza no se responsabilizará por el cumplimiento de los ofrecimientos y/o servicios que en ésta edición se publiciten. Las opiniones emitidas en los artículos publicados son exclusiva responsabilidad de los autores.

EDITORIAL AGOSTO 2022

Es imprescindible e imperioso que el IOMA disponga de los recursos necesarios e indispensables para pagar en tiempo y forma, recomponer las depreciadas remuneraciones médicas y haga honor a los compromisos asumidos.

Hay deudas impagas de larga antigüedad, evadiendo y/o dilatando el cumplimiento de lo oportunamente consensuado y firmado, menoscabando el valor de los honorarios que además van siendo devaluados por la alta inflación, arteramente dejando de lado promocionados incentivos y compromisos según pautas fijadas que a todas luces resultaron viles, pero que el mismo IOMA promoviera, y está muy clara la falta de adecuación de las remuneraciones en forma concordante con las circunstancias

económicas que desde hace largo tiempo vamos transitando.

Clara consecuencia de todo lo precedente es el creciente malestar que alienta a los profesionales médicos a dejar de atender a los afiliados al IOMA.

La situación ha sido llevada a tal extremo que permite exigir una respuesta inmediata y reparadora a un colectivo que hasta aquí ha puesto de sí la vocación histórica para consensuar actitudes en búsqueda de la salud del prójimo, el enaltecimiento de nuestra vocación y la justa revalorización del trabajo médico.

DR. GUILLERMO VILLAFañE
Presidente



ALTAS, BAJAS Y MODIFICACIONES

ALTA DE PRESTADOR

LIC. EN PSICOLOGÍA
Lic. Delfino, Stefania
AV. RIVADAVIA 14.505
RAMOS MEJÍA
TEL. 15-6584-8412

BAJA DE PRESTADOR

ALERGIA E I
NMUNOLOGÍA /
MEDICINA GRAL.
**Dr. Arano,
Ruben Eustaquio**
AV. MOSCONI 1716
LOMAS DEL MIRADOR
TEL. 4441-0600
AV. CARLOS
CASARES 3416
I. CASANOVA
TEL. 4669-0110 / 1220
AV. SANTAMARÍA 2410
SAN JUSTO
TEL. 4441-8021
15-3333-5915

OFTALMOLOGÍA
**Dra. Lagos,
Luciana Marcela**
BELGRANO 136
RAMOS MEJÍA
TEL. 5554-8888

DIAGNÓSTICO POR
IMÁGENES Y
RADIODIAGNÓSTICO
**Dra. Hautcoeur,
Ana Clara**
ESPORA 18
RAMOS MEJÍA
TEL. 4658-0408
BELGRANO 136
RAMOS MEJÍA
TEL. 5554-8888

PEDIATRÍA
**Dr. Arata,
Agustín Norberto**
ESCALADA 246
RAMOS MEJÍA
TEL. 4658-1794

ORTOPEDIA
Y TRAUMATOLOGÍA
Dr. Carranza, Pablo
BERMÚDEZ 2895
VILLA LUZURIAGA
TEL. 4659-9191

CLÍNICA MÉDICA /
TERAPIA INTENSIVA
Dr. Morales, Guillermo
AV. SAN MARTÍN 141 3°
RAMOS MEJÍA
TEL. 4658-2760 /
4654-0298

MEDICINA GRAL.
Y/O FAMILIAR /
PEDIATRÍA
Dr. Rizza, José María
MONTEAGUDO 771° E
RAMOS MEJÍA
TEL. 4654-7460

PEDIATRÍA
**Dr. Snieg,
Sergio Adrián**
RONDEAU 123
RAMOS MEJÍA
TEL. 4464-6268

ANATOMÍA
PATOLÓGICA
**Dra. Gimbernat,
Claudia Fernanda**
ALEM 2848
CASTELAR
TEL. 5431-0050

DIABETOLOGÍA
**Dra. Gomez,
Marcela Beatriz**
MARQUEZ
DE LORETTO 2757
CASTELAR
TEL. 4661-7083 /
4458-6663

GINECOLOGÍA /
OBSTETRICIA
**Dr. Perez, Eduardo
Pedro**
SANTA JUANA
DE ARCO 3545
CIUDADELA
TEL. 4653-1889

ALTA DE CONSULTORIO

CIRUGÍA PLÁSTICA
Y REPARADORA
Dr. Guevara, Jorge
25 DE MAYO 257 P.2°
DTO. A
MORÓN
TEL. 11-4421-5564

CIRUGÍA DE CABEZA
Y CUELLO / CIRUGÍA
GRAL. O CLÍNICA QUI-
RÚRGICA **Dr. Blanco,
Luis Antonio**
AV. MOSCONI 1612
LOMAS DEL MIRADOR
TEL. 4616-8900

ORTOPEDIA
Y TRAUMATOLOGIA
**Dr. Cogorno,
Hernán Jorge**
QUINTANA 2402
VILLA LYNCH
TEL. 11-2619-4541

DIAGNÓSTICO POR
IMÁGENES Y RA-
DIODIAGNÓSTICO /
ECOGRAFÍA GRAL. /
ECOGRAFÍA TOCOGI-
NECOLÓGICA
Dr. Canepa, Walter E.
GRAL. ALVEAR 1018
ITUZAINGO
TEL. 11-4624-5797

PSICOLOGÍA
**Lic. Fernández Carloni,
Daniela**
AV. RIVADAVIA 13876
EP DTO. K
RAMOS MEJÍA
TEL. 11-6942-4241

PSICOLOGÍA
**Lic. Liebman,
Ana Clara**
AV. CORDOBA 3781
P6° DTO. A
CAPITAL
TEL. 11-6369-9381

GINECOLOGÍA
**Dra. Marendazzo,
Patricia Mónica**
BAHIA BLANCA 252
P.2° DTO. D
CAPITAL
TEL. 11-2397-5285

**CIRUGÍA GRAL.
O CLÍNICA
QUIRÚRGICA**
**Dr. Moretti,
Hernán Gabriel**
AV. SAN
MARTÍN 141 P.3°
RAMOS MEJÍA
TEL. 4658-2760
4469-2380

PSICOLOGÍA
**Lic. Novasio,
Laura Stephanie**
ALEM 355 PB DTO. G
RAMOS MEJÍA
TEL. 11-5844-1003

PSICOLOGÍA
Lic. Quiroga, Horacio Adrian
BOLIVAR 434 P.1° E
RAMOS MEJÍA
TEL. 11-6838-1762

BAJA DE CONSULTORIO

**CIRUGÍA PLÁSTICA
Y REPARADORA**
Dr. Guevara, Jorge
AV. 2° RIVADAVIA
15.577
HAEDO
TEL. 4460-9000
15-4421-5564

**GINECOLOGÍA /
OBSTETRICIA**
**Dra. Roca,
Paula Jimena**
ALVEAR 823
RAMOS MEJÍA
TEL. 4654-2079

**GINECOLOGÍA /
OBSTETRICIA**
**Dr. Abdala Haguin,
Faruc**
AV. DE MAYO 1598
RAMOS MEJÍA
TEL. 4654-1412
4658-5583
2DA. RIVADAVIA
15577
HAEDO
TEL. 4460-9000

**GINECOLOGÍA /
OBSTETRICIA**
**Dr. Amaya Cabellos,
Miguel**
AV. MOSCONI 1742 2°
LOMAS
DEL MIRADOR
TEL. 4482-6638 /
4482-6639
AV. DE MAYO 565 2°
RAMOS MEJÍA
TEL. 4656-5656 /
2846

CLÍNICA MÉDICA
**Dr. Beistegui,
Mario Ruben**
LAS BASES 163
P.1° DTO. A
HAEDO
TEL. 4460-0068

**ORTOPEDIA Y
TRAUMATOLOGIA**
**Dr. Cogorno,
Hernán Jorge**
AV. PTE. PERÓN 3162
SAN MARTÍN
TEL. 4754-5674

**DIAGNÓSTICO
POR IMÁGENES
Y RADIODIAGNÓSTICO /
ECOGRAFÍA
GRAL. / ECOGRA-
FÍA TOCGINECO-
LÓGICA**
**Dr. Canepa,
Walter E.**
PIEDRABUENA 6185
LAFERRERE
TEL. 4626-0232
ING. BOATTI 91
MORÓN
TEL. 4627-9904
4609-0023
AV. PTE. PERÓN
(EX GAONA) 33
HAEDO
TEL. 4656-1771
AV. STA. ROSA 1181
CASTELAR
TEL. 4623-4171

**CIRUGÍA GRAL.
O CLÍNICA
QUIRÚRGICA /
GASTROENTERO-
LOGÍA**
**Dra. Degliuomini,
Andrea Carolina**
AV. RIVADAVIA 14252
RAMOS MEJÍA
TEL. 5554-8888

GINECOLOGÍA
**Dra. Ferreyra
Romea, Claudia**
BELGRANO 136
RAMOS MEJIA
TEL. 5554-8888
ESPORA 18
RAMOS MEJIA
TEL. 5554-8888

PSICOLOGÍA
**Lic. Fernández
Carlóni, Daniela**
DR. IGNACIO ARIETA
2869 PB DTO. A
SAN JUSTO
TEL. 15-6942-4241

LIC. EN NUTRICIÓN
**Lic. Cytryn,
Mariana Judith**
HELGUERA 2578
CAPITAL
TEL. 4501- 4864 /
15-5125-1424

**GINECOLOGÍA /
OBSTETRICIA**
**Dra. Gianotti,
Maria Luisa**
BERMÚDEZ 2895
VILLA LUZURIAGA
TEL. 4659-9462

**ORTOPEDIA Y
TRAUMATOLOGÍA**
**Dra. Goldenberg,
Diana E.**
AV. RIVADAVIA 17624
MORÓN
TEL. 4628-8888

**GINECOLOGÍA /
OBSTETRICIA**
Dra. Lazzari, Araceli
ENTRE RIOS 2942
4° C
SAN JUSTO
TEL. 4441-0569

GINECOLOGÍA
**Dra. Marendazzo,
Patricia Mónica**
ALTE. BROWN 3064
LOMAS
DEL MIRADOR
TEL. 3529-6657

**CIRUGÍA GRAL.
O CLÍNICA
QUIRÚRGICA**
**Dr. Moretti,
Hernán Gabriel**
AV. PRES. PERÓN
1083
SAN JUSTO
TEL. 4443-2182

PSICOLOGÍA
**Lic. Novasio,
Laura Stephanie**
25 DE MAYO 610
MORÓN
TEL. 11-5844-1003

**NEONATOLOGÍA /
PEDIATRÍA**
**Dr. Orlandi,
Miguel Angel**
DANTE
ALIGHIERI 3637
ISIDRO CASANOVA
TEL. 4625-1927

PSICOLOGÍA
**Lic. Quiroga,
Horacio Adrian**
COLOMBIA 2504
SAN JUSTO
TEL. 15-6443-9698
BELGRANO 335
P.1° DTO. C
RAMOS MEJÍA
TEL. 15-6443-9698



Estimados Prestadores:

En esta oportunidad pedimos su colaboración para poder difundir en las redes sociales nuestro prepago SAMI/Osmecon:

CUENTAS SAMI OSMECON SALUD



@sami.osmecon

Nos ayudas si seguis la página.



www.facebook.com/SAMI-Osmecon

Nos ayudas dando me gusta.



@SAMI_osmecon

Podés seguirnos.

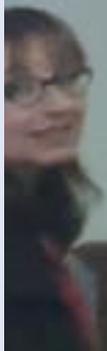


agregarnos a tus contactos

www.linkedin.com/company/sami-osmecon-matanza

Es importante la colaboración de todos para ayudar al crecimiento de la institución.

CÍRCULO MÉDICO DE MATANZA



MATANZA
CÍRCULO MÉDICO
MATANZA



CELEBRANDO **LOS 75 AÑOS** DE SU CREACIÓN



La fecha exacta en el acta de la primera Asamblea dice: 9 de septiembre de 1947. Ese día es el que quedó grabado a fuego y el que significó la apertura de lo que por entonces se llamó Círculo Médico de Matanza y Villa Sarmiento y lo que hoy es, con orgullo, el Círculo Médico de Matanza. Sin embargo la idea de crear esta institución se empezó a dar mucho tiempo antes y fue tomando forma gracias al compromiso, la dedicación profesional y el afecto de un grupo de colegas de la zona hacia los vecinos a quienes ellos atendían y para los que aspiraban brindarles unas mejores prestaciones.

En la década del 40 los médicos ya se evidenciaban como agentes sociales y cumplían una función muy comprometida con los vecinos, a los que no solo curaban y acompañaban en su sufrimiento físico sino que además les servían como contención y consejero familiar, pero también podían verse en la necesidad de participar quizás "paternalmente" ante cualquier otra situación.

Es así como un grupo de Médicos que ejercían su profesión en el ámbito del partido de La Matanza y en la aldea Villa Sarmiento, decidieron agruparse por encima de cualquier interés personal o político dispuestos a brindarle a la población una atención de mejor nivel a pesar de las limitaciones económicas, los caminos difíciles de transitar, las distancias y demás vicisitudes que pudieran existir. Eran tiempos donde primaba el criterio cooperativista, que adornó aquellos orígenes y sirvió de incentivo para el posterior desarrollo.

El 9 de setiembre de 1947 realizaron la Asamblea Constitutiva de lo que llamaron Círculo Médico de Matanza y Villa Sarmiento y se discutió el anteproyecto que, una vez aprobado, se transformó en el Estatuto de la Institución. Ahí se apro-

baron los estatutos de la cooperativa y en su artículo ter-

cero se destacaba: "asumir por su propia cuenta y valiéndose del trabajo en común o coordinado de sus asociados las actividades en materia de Prestaciones Médicas "aclarando que se pueden extender a otros rubros. También en el Estatuto aprobado en su artículo 9 se especificó que cada Socio debía suscribir como mínimo una acción de 10.000 pesos moneda nacional de curso legal pagadera al contado o en cuotas y que luego de su admisión abonaría una cuota de ingreso que se destinaría a gastos de administración. Lo mismo era aplicable a los socios que ingresaran con posterioridad. También se convocó a Radiólogos, Odontólogos, Bioquímicos, Farmacéuticos y dueños de Clínicas y Sanatorios, solicitándoles adecuen sus valores con precios preferenciales para la Cooperativa.

Posteriormente y como consecuencia que Villa Sarmiento fuera anexada al partido de Morón, en la Asamblea Extraordinaria del 30 de abril de 1968 los asociados presentes promovieron retirar su nombre de la Institución, por lo que formalmente quedó ya designada para siempre como Círculo Médico de Matanza, que estatutariamente mantuvo y sostiene los conceptos propuestos ya asumidos, entre otros el fomentar la solidaridad entre los médicos asociados, facilitar el desarrollo profesional, proveer el reconocimiento de la dignidad del trabajo médico y promover una conciencia sanitaria en la comunidad.

Son innumerables los beneficios que el Círculo Médico trajo para los profesionales de la zona, pero también llegó para darle a los vecinos y a toda la comunidad un servicio de salud a la altura de las principales prestadoras y todo eso gracias al S.A.M.I que sin dudas es un antes y un después en estos primeros 75 años. Desde su creación se decidió que estuviera

a cargo de un Consejo de Administración con total independencia en los aspectos técnicos, administrativos, económicos y financieros. Pero siempre respetando el más alto nivel de eficiencia, manteniendo la libre elección del médico, financiando el gasto en salud sin fines de lucro, con aportes mínimos que permitan el autofinanciamiento del sistema, con retribuciones a los profesionales que respeten los principios médicos gremiales, fortaleciendo, protegiendo y defendiendo las fuentes de trabajo médico; utilizando al máximo la capacidad instalada.

En este mes de setiembre el Círculo Médico de Matanza ya cumple 75 años de vida y mantiene los valores que le dieron origen, pero que a través del tiempo han sido fortalecidos y ampliados. Fundamentales son el respeto por el médico, el anteponer el bien de la Institución por sobre todas las cosas y el de trabajar siempre por una profesión que se lleva en el corazón.

DR. GUILLERMO VILLAFANE

Presidente



Círculo Médico de Matanza

IMPORTANTE!!

(para los MEDICOS SOCIOS)

Se informa que los subsidios vigentes son los siguientes:

JUBILACIÓN	\$ 25.000.-
FALLECIMIENTO	\$ 25.000.-
MATERNIDAD	\$ 25.000.-
ENFERMEDAD	\$ 7.500.- por mes (hasta 12 meses)

Asimismo los Subsidios mensuales:

JUBILADOS/AS	\$ 3.000.-
PENSIONADOS/AS	\$ 2.500.-

FUENTE: www.consensosalud.com.ar

CÁNCER DE PULMÓN:

SÓLO EL 20%
DE LOS PACIENTES
TIENE UN
DIAGNÓSTICO
A TIEMPO

EL ÉXITO DEL TRATAMIENTO DEPENDE, EN GRAN PARTE, DEL ESTADIO EN EL QUE SE IDENTIFIQUE LA ENFERMEDAD. EN EL DÍA MUNDIAL DEL CÁNCER DE PULMÓN, CÓMO CONSULTAR PARA UNA DETECCIÓN TEMPRANA.

El cáncer de pulmón es la forma más frecuente de cáncer en todo el mundo y la principal causa de muerte por enfermedades oncológicas.

Aproximadamente 2,2 millones de nuevos casos se detectan cada año a nivel global y 1,8 millones fallecen por esta causa. Es una patología que puede localizarse en el tejido pulmonar propiamente dicho, en el interior de los bronquios, o en ambos sitios.

En Argentina se diagnostican unos 12.000 casos de cáncer de pulmón al año, lo que representa el 9,3% de todos los cánceres, ubicándose en primer lugar como causa de muerte por enfermedades oncológicas. Para concientizar sobre la enfermedad, cada 1 de agosto se conmemora el Día Mundial contra el Cáncer de Pulmón.

La Asociación Argentina de Medicina Respiratoria (AAMR) alertó sobre un dato preocupante: apenas el 20% de los enfermos son diagnosticadas en etapas tempranas, cuando la chance de curación asciende hasta el 90%, según el avance de la patología.

La mayoría recibe el diagnóstico en etapas avanzadas, cuando las posibilidades de tratamiento exitoso descienden al 10%.

Además, de cada 10 personas que lo padecen, nueve son fumadoras, por lo que dejar de fumar es siempre el principal objetivo de todas las iniciativas que buscan prevenirlo.

“En comparación con los no fumadores, los fumadores tienen un riesgo 20 veces mayor de padecer cáncer de pulmón. Por otro lado, es posible que muchos de los pacientes afectados hayan convivido

con fumadores durante muchos años de su vida, presentando una exposición al tabaco similar a la de los fumadores activos. Es decir, el fumador pasivo (aquel que comparte un ambiente con fumadores activos), presenta un riesgo mayor de desarrollar cáncer de pulmón, que alguien que nunca fumó”, explicó la doctora Karina Patané, cirujana torácica y coordinadora de la sección Oncología de la AAMR y jefa del departamento Clínico Quirúrgico del Hospital de Rehabilitación Respiratoria María Ferrer.

Con el objetivo de revertir este escenario y para abordar el problema del diagnóstico tardío, se han desarrollado a nivel global programas de tamizaje o screening utilizando tomografías de tórax de baja dosis de radiación en población de alto riesgo, definida por su edad y su historia de tabaquismo.

La inversión en implementación de programas de tamizaje de cáncer de pulmón, que han reportado aumentar la detección de la enfermedad en etapas tempranas y mejorar así la supervivencia en los ensayos clínicos realizados en los Estados Unidos y en Europa, podrían también disminuir los costos para el sistema de salud.

La Asociación Argentina de Medicina Respiratoria destacó que además del invaluable costo de salvar la vida de los enfermos, el diagnóstico temprano reduce la tensión en el sistema de salud:

el costo de cobertura se incrementa según el estadio de la enfermedad. “Se estima que el costo de tratamiento de un paciente en estadio IV equivale a 10 tratamientos de estadio I”, ejemplificó la entidad.

Si bien es fundamental destacar que la gran mayoría de los casos de cáncer de

pulmón están relacionados al tabaco, el foco de la discusión actualmente es cómo implementar los programas de detección temprana para que sean sostenibles en el tiempo, cómo seleccionar la población objetivo sin crear inequidades y en disminuir los riesgos inherentes a la intervención.

“Desde la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria estamos en vías de publicación de un consenso argentino intersociedades sobre tamizaje para todas las especialidades que trabajan en el tema, y desarrollamos un registro colaborativo de las instituciones que ya están trabajando con programas de tamizaje”, explica la doctora Iris Boyeras (MN 118.839), neumóloga y miembro de la sección de Oncología de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria.

El objetivo es lograr que, así como se realizan anualmente las mamografías de control que permiten diagnosticar en forma temprana el cáncer de mama, de la misma manera, en el futuro puedan implementarse programas de rastreo tomográfico para la detección precoz del cáncer de pulmón.

Dr Roberto Alejandro Boyd

Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología

Cirugia de Columna

Medicina del Dolor

Bloqueos.

Tratamientos para el dolor con Plasma rico en Plaquetas



Consultorios: D.I.M.: Av. Rivadavia 14.252 y Belgrano 136 - Ramos Mejia Tel. 5554-8888
Informes: 11-5860-6314 / uk.boyd2001@yahoo.co.uk



INTERZONAS

**SERVICIO INTEGRAL
DE AMBULANCIAS
EMERGENCIAS MEDICAS**

Traslados en
unidades
comunes,
con medicos y de
Alta Complejidad



Av. Crovara 989 - Villa Madero
Tel: **4454-0888** / **4655-4448**
4652-3334 / **4652-2111**

**Dr. LICHT, CLAUDIO
GUILLERMO**

Cardiología
Especialista
en Eco Doppler

Monseñor Marcón 3519
San Justo
Tel. 11-5639-8471



CASA DE AUXILIO
DE RAMOS MEJIA

Desde la “Casa de Auxilio de Ramos Mejía” se están buscando profesionales para las siguientes especialidades:

Alergista – Cardiología – Endocrinología –
Flebología – Neumonología – Neurología
– Odontología – Otorrinolaringología –
Pediatria – Patología Mamaria – Podología
– Psiquiatría – Psicología – Reumatología
– Traumatología

Informes: Departamento de Redes y Comunicación Casa de Auxilio de Ramos Mejía
Teléfono : 4464-4035/4072 comunicacionescarm@gmail.com



¿CÓMO CREAR UN **HOGAR SALUDABLE?**



INTOXICACIÓN POR MONÓXIDO DE CARBONO (CO)



NO SE PUEDE VER



NO SE PUEDE OLER



NO SE PUEDE OÍR



SE PUEDE DETENER



Una larga lista de sustancias tóxicas pueden estar presentes en nuestro entorno cercano, y más concretamente en nuestra casa, pudiendo afectar negativamente a nuestra salud.

Iniciamos una serie de informes y recomendaciones, para conocer cuáles son los contaminantes ambientales que más frecuentemente están presentes en nuestro hogar y cómo podemos minimizar nuestra exposición a los mismos.

Nos referiremos en estas notas a las fuentes de intoxicación por monóxido de carbono, presentes en la casa. Dada la época del año (invierno en el hemisferio sur), se utilizan muchos artefactos a gas y también a leña o carbón para calentar los ambientes. La combustión incompleta de productos carbonados, la falta de mantenimiento y control de las estufas, cocinas calefones; genera la producción de altas concentraciones de monóxido de carbono (CO). Éste es un gas inodoro, incoloro no irritante que ingresa a través de las vías respiratorias, atraviesa los alvéolos pulmonares, pasa a la sangre y se distribuye por todos los tejidos. Posee en comparación con el oxígeno, 250 veces más afinidad por la hemoglobina a la que se une formando carboxihemoglobina (COHb) y 60 veces más afinidad por la mioglobina

Su mecanismo de acción produce hipoxia tisular ya que la unión del CO a la hemoglobina, mioglobina y otras proteínas, impide el transporte del oxígeno a los tejidos. La hipoxia es más severa en cerebro (edema, hemorragias, isquemia y focos de necrosis, fundamentalmente en núcleos de la base, sustancia blanca y núcleo semioval) la hipoxia afecta también el corazón provocando infarto de miocardio.

Atraviesa la placenta y en el feto alcanza concentraciones más altas y más prolongadas que en la sangre materna, produciendo distress fetal. La determinación de la concentración sanguínea de carboxihemoglobina (COHb) es fundamental para diagnosticar la intoxicación y la gravedad de la misma.

La Organización Mundial de la Salud recomienda no superar las 9 ppm de monóxido de carbono en el aire para una jornada de 8 horas de trabajo.

Los lactantes, niños pequeños y mujeres embarazadas son más vulnerables a los efectos tóxicos del monóxido de carbono.

Se aconseja revisar periódicamente los artefactos a gas, kerosene o leña, para detectar fallas en su funcionamiento y sistema de ventilación (estufas de tiro balanceado, salida de chimeneas y calefones que a veces

se encuentran obstruidas).

La llama de los mecheros siempre debe ser de color azul, cuando es amarillenta indica combustión incompleta y en ese caso produce monóxido de carbono.

Siempre debemos dejar alguna ventana o puerta algo abierta, para facilitar la entrada de aire del exterior y ventilar los ambientes.

Existen también los detectores de concentración de monóxido de carbono, se obtienen a bajo costo y son una herramienta fundamental para la prevención.

SÍNTOMAS Y SIGNOS MÁS FRECUENTES DE INTOXICACIÓN

Cefalea, vómitos, irritabilidad e hipotonía de miembros inferiores, constituyen los primeros síntomas. Luego se agregan: dolor torácico (angor), hipotensión, arritmias, infarto de miocardio, obnubilación, convulsiones, coma falla multiorgánica y muerte.

Es una intoxicación grave que puede dejar secuelas y efectos neurológicos permanentes.

Si seguimos las recomendaciones se puede evitar, con medidas simples de prevención.

Dra. Marta María Méndez

UNA INVESTIGACIÓN EN LABORATORIO DEMOSTRÓ QUE LA ESTIMULACIÓN ELÉCTRICA OCULAR PUEDE ALIVIAR LOS SÍNTOMAS SIMILARES A CIERTAS ENFERMEDADES MENTALES Y MEJORAR LA FUNCIÓN COGNITIVA EN ANIMALES.

FUENTE: www.consensosalud.com.ar

ESTUDIAN LA ESTIMULACIÓN NO INVASIVA DEL OJO

COMO TERAPIA POTENCIAL PARA
LA DEPRESIÓN Y LA DEMENCIA

La depresión es una enfermedad frecuente en todo el mundo, se estima que afecta a un 3,8% de la población, incluidos un 5% de los adultos y un 5,7% de los adultos de más de 60 años, según datos de la Organización Mundial de la Salud. Recientemente, la agencia sanitaria internacional informó que la pandemia de COVID-19 ha provocado un aumento masivo en el número de personas con ansiedad y depresión.

A este escenario se suma que alrededor de una cuarta parte de los pacientes no responde adecuadamente a los tratamientos disponibles. Por eso, las investigaciones científicas se orientan a buscar nuevas terapias que puedan tratar la enfermedad.

Ahora, un equipo de investigación conjunto de la Facultad de Medicina LKS perteneciente a la Universidad de Hong Kong (HKUMed) y la Universidad de la Ciudad de Hong Kong (CityU) descubrió que la estimulación eléctrica de la superficie del ojo puede aliviar los síntomas similares a la depresión y mejorar la función cognitiva en animales. Estos importantes hallazgos se publicaron recientemente en *Brain Stimulation*.

Como antecedente en esta asociación entre salud visual y mental, un estudio científico previo sugirió que la depresión que es un 25% más frecuente en personas con discapacidad visual.

Según la OMS, se estima que aproximadamente 1300 millones de personas viven con alguna forma de deficiencia visual y que la mayoría de las personas con visión deficiente tienen más de 50 años. A su vez, hay al menos 2200 millones de personas con deterioro de la visión cercana o distante, y en casi la mitad de los

casos el deterioro visual podría haberse evitado.

Ya en 2015, Lim Lee Wei, profesor asistente en la Facultad de Ciencias Biomédicas, HKUMed, y ex becario de investigación Lee Kuan Yew en Singapur, indicó que la estimulación cerebral profunda de la corteza prefrontal en el cerebro de los animales podría mejorar la función de la memoria y aliviar síntomas depresivos.

Estos efectos terapéuticos se atribuyeron al crecimiento de las células cerebrales en el hipocampo, una región del cerebro que se sabe que está involucrada en la función de aprendizaje y memoria. Sin embargo, esta técnica, también conocida como estimulación cerebral profunda, es invasiva y requiere cirugía para implantar electrodos en el cerebro, lo que puede causar efectos secundarios como infecciones y otras complicaciones postoperatorias.

Ahora, un equipo de investigadores de Hong Kong encabezado por el propio Lim Lee Wei que reunió a especialistas de los departamentos de Ingeniería Eléctrica, Ciencias Biomédicas y de Investigación de Neurociencias, buscó formas alternativas de tratar enfermedades neuropsiquiátricas.

Descubrieron que la estimulación no invasiva de la superficie de la córnea del ojo (conocida como estimulación eléctrica transcorneal o TES), que activa las vías cerebrales, generó notables efectos similares a los antidepresivos y redujo las hormonas del estrés en un modelo animal para la depresión. Además, esta técnica indujo la expresión de genes implicados en el desarrollo y crecimiento de células cerebrales en el hipocampo.

En experimentos relacionados, Yu Wing-shan, estudiante de doctorado y otros investigadores de la Facultad de Ciencias Biomédicas de HKUMed investigaron si este enfoque podría usarse para tratar la enfermedad de Alzheimer, un tipo común de demencia sin cura definitiva.

Descubrieron que esta estimulación no invasiva en ratones mejoró drásticamente el rendimiento de la memoria y redujo los depósitos de beta-amiloide en el hipocampo, que es una de las características de la enfermedad de Alzheimer.

“La estimulación eléctrica transcorneal es un método no invasivo desarrollado inicialmente para tratar enfermedades oculares -informó Yu Wing-shan-, y sería un gran avance científico si pudiera aplicarse para tratar enfermedades neuropsiquiátricas”.

En conclusión, los resultados de la investigación sugirieron un posible mecanismo de neuroplasticidad de los efectos similares a los antidepresivos aplicando TES. “Estos hallazgos de investigación allanan el camino para nuevas oportunidades terapéuticas para desarrollar un tratamiento novedoso para pacientes que sufren de depresión y demencia resistentes al tratamiento. Sin embargo, se deben realizar ensayos clínicos para validar la eficacia y la seguridad”, concluyó Chan Ying-shing.

(Infobae)



NUEVO AUMENTO EN EL VALOR DE LOS HONORARIOS DE SAMI-OSMECON

Continuando con la recomposición en los valores de los Honorarios Médicos, la Comisión Directiva del Círculo Médico de Matanza ha decidido que a partir del 01/05/2022 el valor de las consultas médicas, independientemente del plan del afiliado, tendrán un **aumento del 25%** para MEDICOS SOCIOS.

También se otorga un **aumento del 25%** a los honorarios que se les abona por liquidación a todas las LICENCIATURAS.

COMISIÓN DIRECTIVA



VENTANA DEL JUBILADO

EL BOLETÍN DEL CÍRCULO MÉDICO TIENE ÉSTE ESPACIO PARA QUE LOS MÉDICOS JUBILADOS/AS Y PENSIONADOS/AS PUEDAN EXPRESARSE A TRAVÉS DEL MISMO, CONTÁNDONOS SUS EXPERIENCIAS, INQUIETUDES, RELATOS O COMENTARIOS YA SEAN DE TIPO CULTURAL O GENERAL QUE CONSIDEREN DE INTERÉS PARA SER PUBLICADO. ESTA ACTIVIDAD NOS PERMITIRÁ A LOS MÉDICOS ACTIVOS DISFRUTAR DE LOS RELATOS DE NUESTROS MAYORES. EN CASO DE INTERÉS, COMUNÍQUESE CON LA SRA. NATALIA. biblioteca@cirmedmatanza.com.ar Ó AL 4469-6600 INT. 131

ACTIVIDADES DE “LA CASA DEL JUBILADO”

TACUARI 345 – R. MEJÍA

EL CENTRO DE MEDICOS JUBILADOS (CE.ME.JU.MA) REALIZA LAS ACTIVIDADES CUMPLIENDO CON LOS PROTOCOLOS CORRESPONDIENTES, DESDE EL MES DE MARZO 2022.

CURSO DE ITALIANO:

A cargo de la Profesora Silvana Lapenta. Informes: 11-5499-9180 / 11-6880-1037 (Informe si es SOCIO de CEMEJUMA)

TALLER DE NARRATIVA:

jueves 15 hs., coordinado por la señora Cora Medina.

TALLER DE REFLEXIÓN:

Tercer viernes de cada mes 14 hs.

TALLER DE PINTURA:

Coordinado por la Dra. Clara Brunsteins. 1° y 3° martes 14.30 hs. Informes e Inscripción: cbbrunst@ciudad.com.ar / 15-4421-3907

CINE DEBATE:

2° y 4° martes del mes a las 13 hs.

INFORMES SOBRE ACTIVIDADES DE CE.ME.JU.MA:

Informes sobre actividades de CE.ME. JU.MA: 4654-4237 ó Fortunata Matina matina07@gmail.com / Dr. Luis Saimon l556saimon@gmail.com / Dr. Raul Baracchini raulbaracchini@gmail.com

ASESORA PREVISIONAL

El Círculo Médico de Matanza cuenta con el servicio de asesoramiento para los jubilados de la entidad y los profesionales activos.

Se trata informar acerca de pases de una Caja a otra, unificación, etc. y de aclarar las condiciones actuales en que se encuentran las Cajas de Jubilaciones.

Nuestra asesora es la Sra. Matina Fortunata que tiene su oficina en la nueva “casa del médico jubilado” en la calle: Tacuarí 345, de lunes a vienes de 11 a 15 hs., puede contactarse con ella vía e-mail: matina07@gmail.com ó tel 4654-4237 ó 15-4078-2414.



QUIENES SOMOS...

Tenemos el orgullo de formar una familia los médicos jubilados de La Matanza (CEMEJUMA).

Pertenece a una Asociación que nos nuclea alrededor de la Asociación de Médicos Jubilados de la Provincia de Bs. As., con sede en La Plata (AMEJU).

Esto nos permite compartir con nuestros colegas reuniones mensuales donde cada Centro expresa las distintas acciones que realizan: culturales, gremiales, cursos, talleres, etc. Y fundamentalmente las retribuciones que recibimos de la Caja y Seguro Médico de la Pcia. de Bs. As.

Este punto es el que más preocupa a todos los Centros, pues tras el aporte de tantos años de profesión, no se ven reflejados en las jubilaciones y pensiones que recibimos, pese a que dicha

Caja posee bienes que la respaldan, además del aporte de los médicos en actividad (cuota más el 5%).

Nuestro Círculo nos ofrece la casa donde efectuamos nuestras actividades, que cada vez son más, y a las que se acercan nuestros colegas que acceden a su jubilación.

Invitamos a los médicos Socios del Círculo Médico de Matanza que vengan a conocernos, en la calle Tacuarí 345 Ramos Mejía, los días martes de 12 a 15 hs, donde los recibiremos y sabrán que en algún momento ésta casa será la de Uds.

Dr. Isaac Fresco
Secretario

Dr. Raul Baracchini
Presidente

CE.ME.JU.MA.





NUEVOS VALORES DE OBRAS SOCIALES:

OOSS	VALORES VIGENTES			PTA OOSS											
JERARQUICOS	JUNIO			JULIO 10%			AGOSTO 5%			SEPTIEMBRE TOTAL ACUMULADO	OCTUBRE 5% TOTAL 50%			NOVIEMBRE	
	CAT.A	CAT.B	CAT.C	CAT.A	CAT.B	CAT.C	CAT.A	CAT.B	CAT.C		CAT.A	CAT.B	CAT.C		
	1272	1434	1563	1399	1577	1719	1469	1656	1805	43%	1542	1739	1895		
AMEBPBA	JUNIO			JULIO 5%			AGOSTO 12%			SEPTIEMBRE TOTAL ACUMULADO	OCTUBRE			NOVIEMBRE 7% TOTAL 50%	
	CAT.A	CAT.B	CAT.C	CAT.A	CAT.B	CAT.C	CAT.A	CAT.B	CAT.C		CAT.A	CAT.B	CAT.C		
	1060	1184	1383	1113	1243	1452	1247	1392	1626	40%	1334	1490	1740		
AMFFA	JUNIO			JULIO 3,6%			AGOSTO 10,2%			SEPTIEMBRE TOTAL ACUMULADO	OCTUBRE			NOVIEMBRE	
	CAT.A	CAT.B	CAT.C	CAT.A	CAT.B	CAT.C	CAT.A	CAT.B	CAT.C		CAT.A	CAT.B	CAT.C		
	1837	2010	2217	1903	2082	2297	2097	2294	2531	48%					
OSPJN	JUNIO			JULIO 12,6%			AGOSTO 19% (N.A.)			SEPTIEMBRE TOTAL ACUMULADO	OCTUBRE			NOVIEMBRE	
	CAT.A	CAT.B	CAT.C	CAT.A	CAT.B	CAT.C	CAT.A	CAT.B	CAT.C		CAT.A	CAT.B	CAT.C		
	1511	2023	2223	1702	2278	2503	1989	2662	2925	96%					
OSPEPBA	JUNIO			JULIO			AGOSTO 10%			SEPTIEMBRE TOTAL ACUMULADO	OCTUBRE			NOVIEMBRE 10% TOTAL 57%	
	CAT.A	CAT.B	CAT.C	CAT.A	CAT.B	CAT.C	CAT.A	CAT.B	CAT.C		CAT.A	CAT.B	CAT.C		
	956	1008 + 45	1008 + 100				1051	1109 + 45	1109 + 100	42%				1156 + 45	1220 + 45

OOSS	VALORES VIGENTES			PTA OOSS					
COMEI				AGOSTO			SEPTIEMBRE 10% TOTAL 46%		
	CAT.A	CAT.B	CAT.C	CAT.A	CAT.B	CAT.C	CAT.A	CAT.B	CAT.C
	1317	1555	1765	1449	1711	1941			

OBRA SOCIAL	VALOR VIGENTE			PTA.OBRA SOCIAL						INCREMENTO ACUMULADO
SADAIC	JUNIO			JULIO 10%			AGOSTO 10%			57%
	CAT.A	CAT.B	CAT.C	CAT.A	CAT.B	CAT.C	CAT.A	CAT.B	CAT.C	
	1547	1983	2338	1702	2181	2572	1872	2399	2829	

IOMA

ESTIMADO COLEGA

A efectos de facilitar, al menos en parte, la continuidad de la atención de nuestros pacientes afiliados al IOMA, las Entidades nucleadas en la FEMECON, han habilitado los siguientes procedimientos:

IOMA:

Aún la agenda IOMA-FE.ME.CON. que se iba a poner en práctica a partir del 1° de abril, que incluyen entre otros ítems la receta digital, la historia clínica y un aumento del 30%, según reglas a cumplir no se pudo efectivizar porque no se encuentran operativas en el IOMA las herramientas informáticas a utilizar.

CONSULTA VIRTUAL:

Siendo de público conocimiento la amplia apertura de las actividades, a partir del 1° de mayo 2022, NO SE RECONOCERÁN LAS CONSULTAS "VIRTUALES", salvo justificadas excepciones.

PRÁCTICAS AMBULATORIAS

La Totalidad de las prácticas ambulatorias se validarán por vía electrónica, no requiriéndose en ningún caso la concurrencia del paciente u otros, para ninguno de los trámites que realizaba en nuestros centros de atención. Esta modalidad incluye también IOMA/FEMEBA.

PRESCRIPCIÓN DE PRÁCTICAS DE DIAGNÓSTICO COMPLEMENTARIO

Podrán hacerse por foto enviada al prestador (Ejemplo: Diagnóstico x Imágenes) o al paciente.

A.C.O.S.

NUEVOS VALORES IOMA

VALORES ACTUALES:

(VIGENCIA 06/2022)

CONSULTA "BÁSICA" \$677

CONSULTA "B" \$732

CONSULTA "C" \$803

CONSULTA INTER. \$677

CO-SEGURO A CARGO DE IOMA:

CONSULTA BÁSICA \$112

CO-SEGURO A CARGO DEL AFILIADO:

CO-SEGURO CONSULTA "B" \$190

CO-SEGURO CONSULTA "C" \$290

CO-SEGUROS PRÁCTICAS \$190



OBRA SOCIAL PODER JUDICIAL

ELIMINACIÓN DE BONOS:

Nos dirigimos a Uds. con el fin de hacerles llegar la Resolución N° 316/2022 recibida de OSPJN en relación al “Nuevo Procedimiento de Validación de Afiliación Activa” a través de la EXTRANET.

Dicha modificación busca eliminar el uso de Bonos emitidos por la Obra Social, autorizando únicamente los que ya fueron emitidos por la misma, a la fecha de emisión de la presente Resolución.

1. La validación se hará en el momento de la consulta o prestación. Se deberá ingresar a la EXTRANET-OSPJN (<https://www.ospjn.gov.ar/Servicios;Extranet;Proveedores>), y completar el usuario y contraseña de la Entidad Primaria a la que pertenece el profesional actuante.
2. Aparecerá la opción de “consulta de afiliado” y allí se completará la información solicitada, ingresando el N° de Afil. y seleccionando una prestación (solamente es informativo).
3. Seleccionar “Buscar” y el sistema validará si el afiliado está “activo” y mostrará el “código” que deberá ser registrado en el RP del profesional actuante. Se volcarán además los datos del afiliado (nombre y apellido, número de afiliado con la barra), datos del profesional (con firma y sello), número de prestador (de la entidad primaria), la leyenda OSPJN, firma del afiliado, diagnóstico y fecha.

Usuario: lgomez@cirmedmatanza.com.ar

Contraseña: ospj429

Las validaciones deben realizarse en el momento en que se presenta el paciente a la consulta/prestación y el código único de validación generado debe indicarse de forma clara, tanto

en las planillas “Detalle de Prestaciones” (CABA) como en las constancias de atención (INTERIOR).

En las prácticas realizadas en el momento de una consulta médica podrán utilizar el mismo código de validación.

PAUTAS TECNICAS PARA PRESCRIPCION DE MEDICAMENTOS:

La prescripción de medicamentos se llevará a cabo en recetarios membretados individuales o Institucionales y deberá contener:

- Fecha de confección
- Nombre y apellido del paciente
- Leyenda de la Obra Social: OSPJN
- N° de afiliado COMPLETO que incluya la /...
- Medicamentos: indicar cantidad en número y letra
- Firma y sello del profesional
- N° de prestador del profesional

Toda receta o prescripción médica podrá efectuarse expresando el nombre genérico del medicamento o en su defecto el nombre comercial del mismo seguida de forma farmacéutica y dosis/unidad, con detalle del grado de concentración.

En cada receta se podrán prescribir hasta 3 (tres) medicamentos, de cualquier tamaño y hasta dos envases de uno de los tres.

En el caso de ser 2 envases de cualquiera de los 3. Se deberá consignar la leyenda: “TRATAMIENTO PROLONGADO” o abreviaturas, TRAT. PROL., por ejemplo.

NO SE ACEPTA LA FORMA: TP.

IOMA

NUEVO SITIO PARA VALIDACIÓN DE PRESTACIONES

Informamos que las prestaciones a los afiliados de IOMA se deben realizar a través de: **autorizaciones.femecon.com**
Asimismo continúan las mismas claves de acceso: usuario y contraseña que contaba con el sistema anterior



RECETAS ESPECIALES
LENTES DE CONTACTO
OPTICA COMPUTARIZADA

Moreno 42 Ramos Mejía
☎ 4658-7415
www.opticamorenom.com.ar

Descuentos para afiliados de SAMI / OSMECON:

- * ARMAZONES Y CRISTALES RECETADOS 25%
- * LENTES DE CONTACTO BLANDOS Y FGP CONVENCIONALES 25%
- * SOLUCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LENTES DE CONTACTO 10%
- * ANTEOJOS PARA EL SOL 10%



Av. Rivadavia 14130

Teléfono: 4656-4920

pupilentramosmejia@hotmail.com.ar

pupilent ramos mejia

- ARMAZONES Y CRISTALES RECETADOS 25%
- LENTES DE CONTACTO BLANDOS Y FGP CONVENCIONALES 25%
- ANTEOJOS PARA EL SOL 10%
- LENTES DE CONTACTO DESCARTABLES O DE REEMPLAZO FRECUENTE PROGRAMADO 10%
- SOLUCIONES PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LENTES DE CONTACTO 10%
- AUDIOLOGÍA 10%

Descuentos para afiliados de SAMI / OSMECON. Estos descuentos aplican con pago de contado, efectivo o con tarjeta de débito o crédito en 1 pago

INSTRUCCIONES PARA REEMPADRONAMIENTO

Estimado Colega:

Le informamos que se encuentra disponible la planilla para el Reempadronamiento de médicos prestadores del Convenio IOMA - FEMECON.

La misma es indispensable para continuar prestando servicios a los afiliados de IOMA y facturar sus honorarios a través de nuestra Entidad.

Adjuntamos instructivo para la confección del formulario disponible en el sitio oficial de FEMECON.

1- Ingresar al sitio oficial de FEMECON: <https://femecon.com>

2- En la página oficial, en la parte inferior se encuentran los banners referidos a IOMA.



3- Dar click en el banner señalado con la flecha roja, **“Reempadronamiento IOMA”** para acceder.

4- Completar la **“PLANILLA DE ADHESIÓN DE PROFESIONALES”**; al tildar el casillero **“He leído y**

aceptado las condiciones de adhesión” habilita el botón **“ENVIAR”**

5- Al dar click al botón **“ENVIAR”** se guardan en la base de datos, todos los datos que cada médico cargue en la aplicación, simultáneamente se produce el envío del formulario por Email a tres destinatarios:

- FEMECON.
- A la entidad primaria a la que pertenece.
- Al Profesional, para que conserve copia de la planilla de adhesión.

6- Para modificación y/o actualización de la información ingresada, se debe realizar dando click en el banner señalado con la flecha verde **“AUTOGESTIÓN-ACTUALIZACIÓN DE DATOS”**. Ingresando el N° de CUIT y MATRICULA, se accede a la base de datos para la modificación y/o actualización. Al enviarlo la información es recibida por FEMECON y la Entidad Primaria a la que pertenece.



Círculo Médico de Matanza

FORMULARIOS DE FACTURACION

Estimado colega:

Lamentamos comunicarle que a raíz del aumento en los costos de imprenta nos vemos en la necesidad de incrementar el valor de los talonarios que proveemos, aunque continuamos cubriendo parte de los mismos.

Le informamos también que los mismos pueden ser bajados de nuestra página web (www.cirmedmatanza.com.ar), sin costo para Ud.

COMISION DIRECTIVA

VALORES DE LOS FORMULARIOS:

(vigencia: 01/07/2022)

Recetario y Ordenes \$200.-

Resumen de Prestaciones Obras Sociales: \$500.-

IOMA Planilla de Denuncia Alta Complejidad: \$500.-

IOMA Practicas Especializadas: \$500.-

Planillas OSDE: \$200.-

Planillas SAMI: \$200.-

Planillas ODONTOLOGICAS (todas): \$200.-



info@ismedioambiente.com / Instituto Superior del Medio Ambiente

MEDIO AMBIENTE, FECHAS DESTACADAS / SEPTIEMBRE

El 7 de septiembre es el Día Internacional del Aire Limpio por un Cielo Azul. La contaminación atmosférica es uno de los mayores riesgos ambientales para la salud humana. El Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono, se celebra el 16 de septiembre, con el fin de proteger y salvar la capa de ozono.

En relación con la primera fecha se celebra el Día Mundial sin Coche el 22 de septiembre. El 27 el Día Mundial del Turismo y el día 23 es el Día Marítimo Mundial. El mes termina con el Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos. Una de las principales causas de contaminación.

Días Mundiales o internacionales de...

Calendario Ambiental 2022



ENERO

- 26 EDUCACIÓN AMBIENTAL
- 28 REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO2

FEBRERO

- 2 HUMEDALES
- 12 DÍA DE DARWIN
- 21 GUÍA DE TURISMO

MARZO

- 3 VIDA SILVESTRE
- 5 EFICIENCIA ENERGÉTICA
- 21 LOS BOSQUES
- 22 EL AGUA
- 23 LA METEOROLOGÍA
- 26 LA HORA DEL PLANETA

ABRIL

- 7 LA SALUD
- 22 DE LA MADRE TIERRA
- 27 CONCIENCIACIÓN SOBRE EL RUIDO

MAYO

- 14 AVES MIGRATORIAS
- 17 EL RECICLAJE
- 20 LAS ABEJAS
- 21 RED NATURA
- 22 DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- 24 PARQUES NATURALES

JUNIO

- 3 LA BICICLETA
- 5 MEDIO AMBIENTE
- 8 OCÉANOS
- 17 LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN
- 21 DEL SOL
- 28 DEL ÁRBOL

JULIO

- 3 LIBRE DE BOLSAS DE PLÁSTICO
- 7 CONSERVACIÓN DEL SUELO
- 26 DEFENSA DEL ECOSISTEMA MANGLAR

AGOSTO

- 9 POBLACIONES INDÍGENAS
- 29 CONTRA LOS ENSAYOS NUCLEARES

SEPTIEMBRE

- 7 DEL AIRE LIMPIO POR UN CIELO AZUL
- 16 PRESERVACIÓN DE LA CAPA DE OZONO
- 22 SIN COCHES
- 27 TURISMO
- 29 MARÍTIMO MUNDIAL

OCTUBRE

- 3 HÁBITAT
- 4 LOS ANIMALES
- 8 DE LAS AVES MIGRATORIAS
- 13 REDUCCIÓN DE LOS DESASTRES
- 18 PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA
- 24 CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

NOVIEMBRE

- 6 PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LA GUERRA Y LOS CONFLICTOS ARMADOS
- 25 NO COMPRAR NADA (BND BUY NOTHING DAY)

DICIEMBRE

- 3 NO USO DE PLAGUICIDAS
- 5 EL SUELO
- 5 VOLUNTARIADO
- 11 LAS MONTAÑAS

*LAS DECISIONES DE LOS DÍAS DESTACADOS SON DE LA ONU Y A CRITERIO PERSONAL DEL ISM

EDITORIAL

Al General San Martín. Gloria y honor.

Hemos querido honrar su memoria, al cumplirse el 172º aniversario de su fallecimiento, el 17 de agosto de 1850, acaecido en Boulogne-sur-Mer, Francia. Sus restos yacen en la Capilla Nuestra Señora de la Paz ubicada en la Catedral de Buenos Aires. Custodiado en forma permanente, por dos soldados del Regimiento de Granaderos a Caballo.

Para ello mencionaremos de su largo y fecundo epistolario, fragmentos de sus cartas publicadas por el Instituto Nacional Sanmartiniano.

El hijo de Yapeyú, (11.09.1848) se dirigió al Gran Mariscal don Ramón Castilla, por ese entonces Presidente de la República del Perú y al referirse al objetivo fundamental de su carrera pública escribió: "fue el mirar que todos los Estados americanos, en que fuerzas a mi mando penetrasen, se consideren estados interesados en un santo y mismo fin: que declaren su independencia y crearles una fuerza propia que la asegure" (1)

Como corolario del profundo respeto que se profesaron, "el 07 de noviembre de 1850, el Presidente del Perú emitió un decreto celebrando exequias por el alma de señor D. José de San Martín, Generalísimo de las Armas, Fundador de la Independencia y Protector de la Libertad del Perú" "El día del servicio fúnebre, decía el decreto, se harán al excelso general, en todas sus guarniciones Militares y establecimientos Navales, los más altos honores y se erigirá una columna de 20 pies de altura, donde se colocará la estatua de San Martín."

De la misma manera el 10 de enero de 1821 el General Simón Bolívar también le escribe a San Martín: "Al Exmo. Señor don José de San Martín, Capitán General del Ejército Libertador del Perú: Es el momento deseado: abrazar a

Vuestra Excelencia y reunir nuestras banderas. El vencedor de Chacabuco y Maipo, el hijo primero de la Plata, ha olvidado su propia gloria al dirigirme sus exagerados encomios; pero ellos le honran porque son el testimonio más brillante de su bondad y propio desprendimiento" (2)

Finalmente recordamos las sabias palabras del Presidente Avellaneda: "Los pueblos que olvidan sus tradiciones pierden la conciencia de su destinos y los que se apoyan sobre sus tumbas gloriosas, son los que mejor preparan su porvenir" (3)

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Instituto Nacional Sanmartiniano. Cartas del General San Martín. XII/1964 (2) Lecuona Vicente "Tomadas del borrador". "El Comercio" Venezuela Tomo II.1818-1821 pg.380, Nº 434.- (3) Leoni Luis Alberto. Tte. Coronel. Imprenta del Congreso 1968.pg.56.-

DR. CARLOS A. FIOCCHI,
COORDINADOR DEL TALLER LITERARIO
DEL CÍRCULO MÉDICO DE LA MATANZA.

CORDILLERA DE PIEDRA

POR DR. CARLOS A. FIOCCHI

La cordillera se derrama en la duna.
 Anhela una playa de pedregullo
 grabada en la vastedad de la meseta.
 Se despereza el sol de primavera
 invernado bajo nieve de invierno.
 Sutiles cambios en mítico viento
 anuncian inminente alegría.
 Corteza dura, abeto, alerce,
 tiemblan bajo picos hambrientos
 que salpican y repican en la fronda.
 Cascadas en los arroyos de agua helada,
 coronados por rojas aljabas,
 con remolinos de pequeñas alas
 que succionan néctar.
 Es el púdico despertar,
 la pasión por la belleza,
 el goce con la alegría sin sombras,
 "El barco ebrio" de Rimbaud.

A FEDERICO GARCÍA LORCA

POR IRMA GONZÁLEZ FRIZZERA

No busques su tumba, porque no la tiene,
 en algún lugar yacen sus huesos.
 Mensajeros del mal lo han destruido,
 y alaridos de voces muertas. son sus testigos.
 Un asombro final fue su martirio,
 búscalo en las coplas, en el gentío
 en los claveles rojos y en la poesía,
 en aquellos que sufren y en las caricias,
 búscalo en el amor de algún amigo
 en los ojos de un niño y en su mirada,
 en los aromas de quien lo ha leído
 Federico está allí, él no se ha ido.

DESCONOCIDOS

POR IRMA LEONE

No sé si por nostalgia o por curiosidad,
 pero regresaste.
 Las baldosas de mi vereda no reconocieron tus pasos.
 ¡Estás tan cambiada!
 Recuerdo tus trencitas renegridas, tus ojos vivarachos.
 ¡Huy! Y el infernal rodar de tus patines en el pasillo.
 Y el botar de la pelota contra la pared de la galería.
 Y el interminable repiqueteo de la soga de saltar en los
 mosaicos.
 Para adelante, para atrás, cruzado,
 en un pie, con los dos juntos...
 Uno, dos, tres, cuarenta, ochenta... ¿Hasta cuánto?
 ¡Mirá que me lastimabas!...
 Pero más me lastimaste, cuando del brazo de tu padre,
 saliste vestida de blanco.
 Me pisaban por última vez tus blandos zapatos de niña.
 Volviste mujer.
 Y llenaste mi patio con risas y llantos de críos.
 Y mi mármol se algodónó ante sus primeros pasos.
 Y renací.
 Y reviví tu infancia con sus triciclos, patines y pelotas.
 Pero un día te fuiste y no retornaste hasta hoy.
 Demasiado tarde.
 Ya el río del tiempo, nos transformó en desconocidos.



Servicio de Resonancia Magnética Digital

10 Resonadores de Alto Campo hasta 3.0T
Más amplios y rápidos.
Excelente comodidad.

Todos los estudios incluyendo:
Artro resonancia.
Resonancia cardíaca.
Resonancia mamaria.
Resonancia neurológica funcional.
Resonancia de Alta Resolución de próstata.

DIM.COM.AR
TURNOS ONLINE

 1964